

ARTÍCULOS

***EL PASAJE DE LA CATEGORÍA
TRAVESTI A MUJER TRANS***



Martín Sichetti. *Phyllis*. 2021.

**EL PASAJE DE LA CATEGORÍA
TRAVESTI A MUJER TRANS: DISPUTAS DE SENTIDO
EN TORNO A LA HISTORIA RECIENTE ARGENTINA
THE TRANSITION
FROM THE CATEGORY OF TRANSVESTI TO TRANS WOMAN:
DISPUTES OVER MEANING SURROUNDING RECENT
ARGENTINE HISTORY**

Martín Boy

Universidad Nacional de José C. Paz – Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina

*Doctor por la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Ciencias Sociales. Licenciado en Sociología (UBA).
Investigador Independiente de CONICET. Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani
(UBA) y del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdad de la Universidad Nacional de José
C. Paz (UNPAZ). Profesor de UBA y de UNPAZ.*

Cristian Darouiche

Universidad Nacional de Mar del Plata – Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina

*Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Licenciado en Sociología (UNMdP).
Becario Doctoral del CONICET. Docente del departamento de Sociología, Facultad de Humanidades,
Universidad Nacional de Mar del Plata.*

Contacto: martinboy.boy@gmail.com , cristiandarou@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0413-3623> , <https://orcid.org/0000-0002-1502-5759>

DOI 10.5281/zenodo.17632479

RESUMEN**PALABRAS CLAVE**

*Travesti
Mujer trans
Autopercepción
Identidad de género
Argentina*

El siguiente artículo analiza los usos y connotaciones de las categorías travesti y mujer trans que las protagonistas le dan a la hora de autoperibirse y nombrarse ante el entorno social en Argentina. El trabajo propuesto parte de diferentes técnicas metodológicas de recolección de información: revisión de material gráfico y documental audiovisual donde se plasman los testimonios de diferentes activistas y referentes travestis y trans, como así también, transcripciones de entrevistas realizadas para una investigación etnográfica sobre las dinámicas amorosas de mujeres trans y travestis en la ciudad de Mar del Plata. El artículo propone pensar que existe un significativo cambio en las formas de autonombrarse, pero que ambas categorías ya nombradas coexisten y son usadas de manera estratégica para reivindicar luchas políticas y experiencias de vidas específicas.

ABSTRACT**KEYWORDS**

*Travesti
Trans woman
Self-perception
Gender identity
Argentina*

The following article analyzes the uses and connotations of the categories travesti and mujer trans that the protagonists give when it comes to self-perceiving and naming themselves in the social environment in Argentina. The proposed work is based on different methodological techniques for collecting information: review of publications in graphic media and audiovisual documentary where the testimonies of different trans activists and references are reflected, as well as transcriptions of interviews carried out for an ethnographic investigation on the love dynamics of trans women and travestis in the city of Mar del Plata. The article proposes to think that there is a significant change in the ways of naming oneself, but that both categories already mentioned coexist and are used strategically to vindicate political struggles and specific life experiences.

Introducción

Quienes investigamos las especificidades de las trayectorias de vida de las trans y travestis en Argentina, hemos podido percibir profundos cambios en las formas (y categorías) que ellas utilizan para autonombrarse. Estos tránsitos conceptuales se ven reflejados en los diferentes debates que se generan dentro de las organizaciones sociales, espacios de activismos y encuentros académicos y se advierte que la forma que adquiere la identificación implica una construcción de subjetividad específica que conlleva experiencias de vida y posicionamientos políticos singulares.

Algunas de las categorías identitarias que han circulado en los últimos treinta años en Argentina entre activismos y academias son: *feminidades trans*, *travestis*, *transfeminidades*, *transgéneros*, *transexuales* y *mujeres trans*. Cada una fue respondiendo a diferentes criterios políticos, sociales y culturales y enfatiza en distintos aspectos de las trayectorias de vida. Esta última necesitó nuevas etiquetas para reagrupar experiencias identitarias y así construir un sujeto de conocimiento y una problemática de estudio. En el caso argentino, se puede decir que las categorías más utilizadas para referir a las identidades trans femeninas son *travesti*, *mujer trans* y *transfeminidad*. Si bien cada categoría identitaria tiene su definición y está vinculada a aspectos sociopolíticos, lo cierto es que usualmente las travestis y trans utilizan una categoría a partir de cómo se fue construyendo su trayectoria de vida. Habiendo hecho esta salvedad, es interesante dar cuenta de los sentidos que cada etiqueta identitaria intenta englobar. Así, brevemente se puede decir que el término *travesti* respondió principalmente a una apuesta política por reponer y visibilizar las experiencias latinoamericanas y argentinas (Berkins, 2003) y que el término *mujer trans* (emergente y en disputa) es un concepto que empezó a surgir dentro de la propia comunidad alrededor de los últimos diez años y que los medios de comunicación utilizan con frecuencia en el presente. Finalmente, el término *transfeminidad* aparece como una categoría analítica creada principalmente por investigadoras/es (Álvarez Broz, 2017) a partir de la necesidad de

agrupar a todas las identidades femeninas que no se identificaran con el sexo y género asignados en el momento del nacimiento.

Este artículo hará un recorrido analítico por las disputas y los usos de las formas de nombramiento al interior de la comunidad de mujeres trans y travestis, para dar cuenta que cada categoría —y su uso— responde a criterios generacionales, a criterios de experiencias y a criterios políticos.

A continuación, se presentarán algunas aclaraciones metodológicas que atraviesan la elaboración de este artículo.

Metodología

La realización de este artículo partió de la triangulación de diferentes técnicas de investigación que se utilizaron para construir la problemática a estudiar: los sentidos que connotan las diferentes categorías identitarias que refieren a las feminidades trans.

La primera de las técnicas de investigación utilizadas fue el análisis de documentos que dieron lugar a las narrativas públicas de ciertas celebridades y activistas/referentes de Argentina con el fin de comprender cómo fueron utilizadas las categorías identitarias y qué implicancias de sentido le daban. Estos testimonios fueron tomados de entrevistas periodísticas, publicaciones de las protagonistas y escenas televisivas. Por lo tanto, los documentos analizados tuvieron forma de texto y de material audiovisual relevados a través de internet.

A su vez, fue necesario rastrear los conceptos que diferentes investigadores/as cis y trans escogieron y/o construyeron para estudiar diferentes dimensiones de las trayectorias de vida de la comunidad trans a través de una revisión bibliográfica. Por último, la otra técnica de investigación utilizada para la elaboración de este artículo son las entrevistas en profundidad realizadas a travestis y mujeres trans en una investigación etnográfica sobre experiencias amorosas y condiciones de vida, desarrollada durante el período 2020-2023 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Así, la revisión de documentos, de material audiovisual y de las entrevistas permitirá identificar las categorías identitarias más utilizadas y, sobre todo, dar cuenta de las diferentes connotaciones que cada término conlleva y las disputas de sentido que hay entre quienes bregan por una categoría identitaria en detrimento de otra.

A continuación, se presentarán las connotaciones y sentidos que agrupa el uso de la categoría travesti en Argentina.

La categoría travesti

A comienzos de la década de 1990 en Argentina, emergen públicamente las primeras referentes travestis y transexuales que comenzaron a exponer en los medios masivos de comunicación las condiciones en las que vivían¹: oferta de sexo como única opción para obtener ingresos, muertes tempranas por el VIH/sida que aún no tenía tratamientos efectivos, y constante hostigamiento policial habilitado por la vigencia de los edictos policiales en todas las provincias del país y en la Capital Federal (hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires). En este contexto, Karina Urbina y Kenny de Michelli fueron las primeras lideresas que intentaban visibilizar la problemática trans. En 1992, Urbina se presentó en el programa televisivo del periodista Mariano Grondona, denominado Hora Clave,² y se autopoicionó como una “persona transexual”. En este programa de televisión del *prime time* sostuvo el derecho de las personas transexuales al cambio de sexo³ para, luego, obtener el reconocimiento legal en el país. Cabe aclarar que, en aquel momento, una de las leyes de medicina obturaba la posibilidad de realizar cirugías de “cambio de sexo” sin un fallo judicial que lo autorizase (Farji Neer, 2020). Urbina en este mismo programa denunció cómo las personas debían exiliarse para vivir con mayor libertad y

¹ Cabe aclarar que, si bien la llegada a los medios masivos de las travestis irrumpe en los años noventa, eso no implica desconocer que la categoría identitaria travesti emerge en la década de 1970 y 1980. Para más información, consultar Álvarez (2017).

² Ver programa: <https://www.youtube.com/watch?v=QEcg4ncrQfI>

³ En el presente, el término utilizado para referirse a este tipo de cirugías es “reasignación de género”.

cómo quienes se quedaban en el país convivían con el constante cobro de sobornos por las fuerzas de seguridad a cambio de no ser arrestadas.

En 1993, Kenny de Michelli junto con Gabriela Carrizo y Sandy González se sentaron en “el *living*” (así se denominaba al sector del estudio de televisión reservado para realizar entrevistas a personas invitadas) de Susana Giménez a hablar explícitamente sobre cómo las fuerzas de seguridad atropellaban sus derechos en la vida cotidiana impidiendo la libre circulación por las calles a partir del artículo Segundo F y H contenidos en los Edictos Policiales vigentes que prohibían caminar con “ropas del sexo opuesto” y ofertar sexo en la vía pública. Durante la entrevista apareció en diferentes momentos un *graf* titulado “Travestis: denuncian persecución”.⁴ Álvarez Broz (2017) sostiene que las tres travestis que fueron entrevistadas en el programa más visto de la Argentina, apenas salieron del canal de televisión, fueron arrestadas en un patrullero que las estaba esperando.

En el mismo año (1993), Canal 9 había acompañado a Kenny de Michelli a realizar un curso de escritura periodística en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La novedad de la noticia era que por primera vez una institución universitaria reconocía la identidad autopercebida de las personas transexuales y/o travestis. Tres meses después, el mismo periodista del noticiero de ese canal le realizó una nueva entrevista en el aula para saber cómo había sido la experiencia de cursar en la Universidad de Buenos Aires.⁵

Tal como se mencionó más arriba, la década de 1990 implicó la aparición cotidiana de travestis y transexuales en la escena mediática. Tal como sostuvieron Cutuli (2015) y Álvarez Broz (2017), la lógica del escándalo (peleas, gritos y llantos) fue una estrategia que ellas utilizaron en los medios para visibilizar la situación en la que vivían. Lo que queda claro es que las categorías “transexual” y “travesti” comenzaban a aparecer cotidianamente

⁴ Ver programa: <https://www.youtube.com/watch?v=62t6hilyZLM>

⁵ Ver programa: <https://www.youtube.com/watch?v=DA0WBgMkMf>

en los programas de entretenimientos y periodísticos más vistos de la televisión argentina. Las travestis y transexuales, de esa manera, se metían en las viviendas y las charlas de las familias argentinas.

Pocos años más tarde, Lohana Berkins tomó protagonismo en el activismo y en la presencia mediática. A la fecha, es la referente travesti que logró una mayor articulación con la academia, con el feminismo y con el movimiento de derechos humanos en general y que, además, pudo dejar publicada gran parte de su perspectiva teórica y activista en libros (propios y ajenos), notas periodísticas y actos públicos de diversa índole. Berkins construyó su trayectoria autopercibiéndose como travesti, no se consideraba mujer y no tenía problemas en decirlo públicamente. Ella consideraba que la categoría travesti se inscribía dentro de las experiencias de las vidas precarias, pobres y marginales que tenían las personas trans en Argentina. Ella bregó por el uso de esa categoría como una forma vital de identificación y de nombramiento. Para ella, la *travesti* era lo abyecto, lo inclasificable, que subvertía las normas de género e identidad propuestas por el patriarcado y el sistema binario de género (Berkins, 2003). Por el contenido de sus argumentaciones, pueden adivinarse conexiones con el feminismo y la perspectiva queer en particular, especialmente el legado de Judith Butler (2007) que invita a abrazarse a la abyección y, desde ahí, construir un nuevo punto de enunciación del mundo que intenta derruir las estructuras patriarcales y capitalistas que construyen desigualdades en torno a la sexualidad y el género.

Otras voces travestis se pronunciaron públicamente y es importante recuperarlas porque permiten identificar y analizar las diferentes narrativas identitarias que el término trae consigo. En esta línea, un día después de aprobada la Ley Nro. 26743 más conocida como la "Ley de Identidad de Género" (LIG) en 2012, la activista Marlene Wayar escribió una nota periodística en la que pone de manifiesto que la ley perpetuaba la vulneración de la identidad de las travestis al reproducir el binarismo hombre-mujer (sexo masculino y

femenino) con el registro de la variable sexo en el documento nacional de identidad. En palabras de ella:

Es tan simple como que si muero y mi lápida coincide con los datos que hoy figuran en mi DNI, sería un hombre y mi identidad estará vulnerada seriamente; si hago el cambio en mi DNI y tanto en mi lápida como en él figuran los nuevos datos Marlene Wayar sexo femenino, estarían vulnerando mi identidad travesti (trans) de modo no menos serio (...) Si lo pasamos a otras identidades colectivas sería como si a las personas afrodescendientes se les pidiera que maquillen su negritud para evitar el racismo o si personas judías tuvieran que parecer cristianas y vivir de modo oculto su religión para no ser víctimas del antisemitismo (Wayar, 2012, pf. 2-5)

Según Wayar, la identidad travesti rompe el binarismo de género y no se correlaciona con lo masculino ni con lo femenino tal como el Estado y la sociedad intentan representar y normalizar. La figura de *la travesti* es un otro indócil que no responde a los parámetros sociales e irrumpe para crear algo nuevo: la genitalidad registrada en el casillero sexo del documento ya no tiene una relación directa con la identidad de la persona. Wayar en aquel entonces propuso colocar una T (de travesti) en el Documento Nacional de Identidad para reconocer el recorrido de la construcción identitaria, la memoria, la sobrevivencia propia y de las amigas, la cultura producida, los conocimientos propios y este primer objeto de arte que somos y que pugna por reconocimiento que nos deje instaladas en la redistribución de la riqueza de la que somos eternas excluidas (Wayar, 2012 pf. 10).

Así, la categoría *travesti* reconoce las trayectorias vividas en la precariedad y las resistencias presentadas.

Diez años después de la aprobación de la LIG en Argentina, Wayar, en una entrevista periodística, volvió a pronunciarse en torno a la reivindicación de la categoría travesti. Y lo complejizó de esta forma:

Son totalmente entendibles las situaciones que llevan a las personas a hacer el cambio registral y decir ‘me llamo Esteban, me llamo Mauricio, me llamo Victoria, Micaela’. Pero la verdad es que por cómo está implementada la ley, donde pasamos de

un casillero al otro, esas personas pasan a ser hombres y mujeres. En ese sentido se pierde el valor radical de la diferencia. Es muy antipático, pero es como si Ceferino Namuncurá quisiera indagar sobre la religión mapuche. No, Ceferino se transformó al cristianismo y dejó lo mapuche. No tiene autoridad para hablar de lo mapuche. O si Pocahontas quisiera hablar de lo aborígen. No. Tomaron decisiones y (con) esas decisiones las sacás del colectivo y sobre todo las sacás de la representatividad de ese colectivo. Entonces, todas las personas que hasta el momento han hecho el cambio registral pierden la autoridad para hablar por la comunidad travesti, trans, no binaria. Son hombres y mujeres. Lo han aceptado y esa es una decisión política. (Camacho, 2022, pf.12)

En este fragmento se puede ver cómo para Wayar el binarismo de género de la LIG termina por normalizar a quienes realizan el cambio registral. Este cambio pareciera estar asociado a una traición al grupo identitario de origen. Porque para Wayar ser travesti es sinónimo de resistir individual y colectivamente desde los márgenes a las imposiciones del sistema.

Berkins tampoco se posicionaba desde el binarismo de género y también apostaba por el fortalecimiento de la T como categoría, pero bien consciente de que tampoco era definitoria de la totalidad de su identidad:

Yo no siento que por estar maquillada y tener modismos de lo femenino, soy una mujer. Tampoco por tener cierta genitalidad soy un varón. Yo soy yo misma: soy salteña, negra, gorda, periférica, de origen boliviano. No es sólo el travestismo lo que me da mi identidad (Agencia Presentes, 2018, pf. 2)

De esta manera, la identidad aparece problematizada y es concebida como un atravesamiento de atributos que da cuenta de un todo en su intersección. Lohana Berkins, ya fallecida en 2016, al pensar su propia muerte daba cuenta de la necesidad de vivir con las categorías que las personas eligen para vivir su vida y su fallecimiento. Esto supo decirnos:

Instaría a todas las personas sean de la orientación sexual, de la identidad de género, de la nacionalidad, de la etnia, de la raza que sean, que se atrevan a vivir en sus propios términos, si no qué sentido tendría la vida. Yo en mi lápida pondría: acá yace la travesti más feliz del mundo (Agencia Presentes, 2018 pf. 3)

Berkins construía la imagen de su muerte travesti desde la felicidad. En esta proyección ya resistía, porque en aquel momento la presencia travesti solía estar asociada a circunstancias valoradas negativamente por la sociedad: marginalidad, prostitución, VIH/sida y muerte temprana. La felicidad travesti entonces aparecía en sus declaraciones como una nueva forma de ser y estar.

Camila Sosa Villada, reconocida escritora cordobesa, en una entrevista periodística, también reivindicó el uso de la categoría *travesti*. Ella no lo asocia a una identidad sino a un conjunto de experiencias vividas. Sosa Villada sostiene que:

La palabra travesti encierra una época, unos cuerpos, una clase social, un tipo de experiencia, incluso una impresión de mundo que ninguna otra palabra encierra. Digamos que decir ‘mujeres trans’ no es tan poético como decir “travestis”. Es una palabra que inmediatamente resuena en el cuerpo de quienes leen u oyen. Digamos que decir ‘Mujeres trans’ es hablar de una identidad y a mí me importan poco las identidades. Me importan las experiencias. A partir de la piel, a partir de la clase. Pero no por una identidad misma, que, por otro lado, se ha vuelto una cárcel donde las personas están tranquilas porque hacen coincidir su lenguaje con una imagen fácilmente reconocible (Vaz, 2022, pf. 6).

Las experiencias vividas por una travesti están atravesadas por la marginalidad, la sobrevivencia, la hostilidad de la mirada social, la periferia, el hacinamiento y una forma de ver y comprender el mundo. En cambio, la categoría *mujer trans* aparece como una identidad que se encuentra normalizada, ya que al ajustar la imagen a lo que el castellano generiza se produce la interrupción de la disrupción, una nueva forma de estar en sociedad

que es distinto a la existencia travesti. En este fragmento no lo dice, pero Sosa Villada está haciendo referencia a esta situación como uno de los efectos de la vigencia de la LIG en Argentina. Para Sosa Villada, las travestis son esas personas que estuvieron en la época pre LIG, en donde había lazos familiares y de cuidado mutuo, en donde la prostitución, la pobreza y el hostigamiento policial marcaban fuertemente las experiencias de vida. Entonces, las travestis son aquellas personas que han construido su identidad en un contexto cultural y social sumamente hostil en el cual no había marcos normativos que promovieran derechos para esta comunidad sino, más bien, todo lo contrario.

Habiendo recuperado algunos testimonios de diferentes activistas, y celebridades, queremos presentar cómo estas categorías —y sus debates— ocurren en los territorios. Para eso, como se dijo anteriormente, se retomarán las voces de algunas colaboradoras, que participaron de una investigación etnográfica sobre las dinámicas amorosas en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.

La investigación se desarrolló durante el período 2020-2023 y se entrevistó a catorce personas trans. Una de las preguntas centrales, sobre la experiencia de vida, era cómo se auto-identificaban ellas, y qué categorías usaban al momento de su autonombramiento. Cuando se les preguntaba qué pensaban sobre la identidad travesti, muchas respondieron que era una categoría antigua a las nuevas formas de nombrar. Otras decían que esa categoría no las representaba, ya que su documento indicaba que ellas eran mujeres, “trans, pero mujeres”. Y otras aseguraban que autoidentificarse como travesti era estratégico y una forma política de reconocer el legado de las antiguas, pero que preferían hacerlo en la intimidad o con grupos de militancia.

A continuación, se presentarán algunos fragmentos de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo:

Fragmento 1:

I.: ¿Cómo te identificás?

E.: Como travesti.

I.: ¿Por qué?

E.: Porque medio... parafraseando a Lohana Berkins, me parece que tiene un corte más latinoamericanista, estoy atravesada por la experiencia travesti, por la experiencia trans. Me parece que lo trans tiene que ver con algo más anglosajón. (32 años, trabajadora sexual)

Fragmento 2:

I.: ¿Cómo te identificás?

E.: Soy travesti. Ahora con el nuevo léxico sería una mujer trans.

I.: ¿Notás alguna diferencia entre esas dos categorías?

E.: No, para mí es exactamente lo mismo. Es *aggiornarse* a la situación nada más. (59 años, trabajadora estatal)

Fragmento 3:

I.: ¿Por qué mujer travesti-trans?

E.: Porque no sé, me identifica mejor mujer trans. Y travesti más que nada para sacarle el estigma a la palabra travesti que fue siempre muy estigmatizada. Porque a mí no me molesta en absoluto. Pero igual, siempre lo uso como algo político, es decir, soy una mujer trans, pero travesti la uso como político. (33 años, trabajadora estatal)

De esta manera podemos observar que el uso de la categoría *travesti* está atravesado por un contexto histórico, político y cultural específico que, desde el presente, comienza a ser revisado por las protagonistas. La categoría fue sumamente útil para lograr estrategias colectivas, para construir demandas sociales, políticas y jurídicas y, así, lograr un reconocimiento conjunto de los patrones que atravesaron las trayectorias vitales de muchas de ellas en tiempos donde no podían circular libremente y donde la presencia policial era una amenaza constante. La categoría *travesti* fue una de las elegidas para lograr la mayor conquista de la comunidad trans: la LIG en 2012. En la actualidad, funciona como una forma de reconocer luchas históricas de resistencias frente al estigma, la discriminación y el inaccess a derechos básicos que está más extendido en este subgrupo que en el resto de la población cis de Argentina. En síntesis, no se puede afirmar que la categoría *travesti* esté en desuso, pero sí se identificó que en el presente muchas de ellas comienzan a elegir la categoría *mujer trans* para autoperibirse. Esto indica que estamos ante un cambio de paradigma. O de época, al menos. A continuación, se trabajará con esta nueva categoría.

La emergencia de la categoría mujer trans

En diversas investigaciones que provienen de las ciencias sociales (Álvarez, 2017; Fernández, 2004; Cutuli, 2015; Boy, 2017; Farji Neer, 2020; Newton, 2024) se utilizaron las categorías *travestis*, *transexuales*, *transgéneros*, *TTT* y, más recientemente, *transfeminidades* (Álvarez Broz, 2017). Muchas de ellas eran propias de los activismos travestis y trans.

Tal como muestra el trabajo de campo exhibido más arriba, ciertas categorías identitarias son vistas como producto de un pasado que merece respeto y que usan estratégicamente, pero en el presente algunas de las entrevistadas prefieren comenzar a utilizar otras. En este nuevo escenario la categoría *mujer trans* emerge más recientemente. Muchas veces resulta dificultoso tener certeza de por qué un concepto comienza a entrar en desuso y otro aparece en escena. Tal vez, la emergencia de esta categoría se debe a diferentes factores: la aprobación de la LIG en 2012; la mayor visibilización del feminismo con la participación de trans en el espacio público; la masificación de trans en las redes sociales y medios de comunicación, muchas veces como conductoras de programas televisivos, como creadoras de contenidos y otras como modelos publicitarias de grandes marcas que promueven diferentes tipos de consumos; entre otras. En este artículo vamos a detenernos en dos: la aprobación de la LIG y un acontecimiento televisivo.

En 2012 en Argentina se aprobó la LIG, una ley que es vanguardia en toda la región y a escala global porque propone la despatologización de las identidades trans eliminando requisitos médicos y jurídicos para el acceso al cambio registral y a tratamientos específicos de salud. Sin embargo, esta ley al momento de su sanción y tratamiento trajo algunas discusiones al interior de los grupos activistas. Por un lado, tal como ya se mencionó, había posiciones que aseguraban y reclamaban que al cambio registral se lo considerara como un reconocimiento a las identidades travestis y transexuales. Entonces, en vez de reproducir el binomio masculino/femenino, tenía que aparecer la letra T en referencia a trans, travesti y transexual. Desde esta posición, aseguraban que era una ventana de

oportunidad para reivindicar la propia identidad, las trayectorias y experiencias de esas personas, como así también, las posibilidades de construir género por fuera del binomio varón/mujer. Por el otro lado, la posición que terminó reglamentando la ley, reclamaba que no interesaba tanto que aparezca la categoría masculino/femenino, sino que se privilegió la importancia del acceso al cambio registral (de manera administrativa).⁶

Por lo dicho anteriormente, se podría inferir que la forma de registro de las identidades trans, dentro del binarismo, impactó y fortaleció la aparición de la categoría *mujer trans* dentro de la población. De esta manera, se rescata la forma de nombramiento impuesta por la ley ("sexo femenino" asociado a la mujer en clave binaria), pero se le adiciona el prefijo trans, el cual recupera la experiencia vital atravesada por las situaciones de vulnerabilidad, discriminación y exclusión social. Lo trans viene a marcar esa diferencia y especificidad de la categoría mujer. A su vez, el surgimiento de la categoría trans se podría decir que no tiene que enfrentarse a los estigmas que aún trae consigo la categoría *travesti*.

El segundo hecho, que consideramos fundamental para la emergencia de la categoría *mujer trans*, se conecta con un evento trascendental en la cultura popular argentina. Tiene como protagonista a Florencia de la V, mujer trans, actriz, conductora de televisión y vedette. El 18 de noviembre de 2013, en su programa de televisión, de la V realizó un descargo sobre diferentes dichos violentos que habían circulado en diferentes programas respecto a su identidad y a su genitalidad (situación bastante cotidiana para muchas mujeres trans) (Álvarez Broz, 2017).

Florencia de la V en 2013 conducía un programa al mediodía de televisión abierta con mucha audiencia que se llamaba "La pelu". Este programa tenía diferentes sketches humorísticos en torno a una escenografía que recreaba una peluquería y recibía a una

⁶Cabe aclarar que en el 2021 se aprobó por decreto en la Argentina la confección de documentos de identidad no binaria. En estos casos, en vez de señalarse masculino o femenino, se inscribe una X para marcar la posición desgenerizada.

persona famosa como invitada a quien se la entrevistaba. Un día, la conductora realizó un descargo contra un periodista, quien había hecho referencia a cómo Florencia había orinado de parada mientras hacían una gira teatral. Y también con otra periodista, quien había referido que la disputa era “una pelea de tipos”. A partir de esto, Florencia en su programa realizó un descargo mirando a cámara, sacándose el maquillaje y comprometiéndose públicamente a trabajar para que nadie más sienta vergüenza de quién se es, tal como le había pasado a ella por mucho tiempo. Al finalizar, toma su Documento Nacional de Identidad, lo muestra a cámara y dice “mi nombre es Florencia Trinidad, madre de Paul e Isabella Goicoechea, señora del doctor Pablo Alejandro Goicoechea, mujer y argentina”. En ese momento se para, apaga las luces de la peluquería y se retira de la escena.⁷

Este hecho público, ocurrido en un canal de aire de la televisión, en un horario donde prima la audiencia familiar, pudo haber tenido un impacto no sólo mediático sino también identitario que impulsó el uso de la categoría mujer, y reforzó el desuso de las categorías *travesti*, *transsexual*, *transgénero*. La categoría mujer ampliamente discutida por los feminismos radicales, afroamericanos y lésbicos ahora se veía resignificada por un prefijo calificativo: trans.

Años después, el 28 de junio de 2020, en otro programa de televisión al que Florencia de la V. asistió como invitada (Almorzando con Mirtha Legrand, conducido por Juana Viale en tiempos de pandemia) sostuvo que ella se sentía “orgullosa de ser travesti”. Ya desde una posición más activista, habló de los tabúes que aún tiene la sociedad con las corporalidades travestis. Ahí dijo:

Qué les importa, yo estoy chocha de ser travesti (...) yo soy travesti y estoy feliz. Yo quería ser mujer cuando era chica, yo creía... Después crecí y hoy que tengo una construcción de la cual disfruto y celebro porque a mí el travestismo me dio todo: este trabajo maravilloso que tengo, una vida espléndida que puedo agradecer, el público que me quiere, un marido que me ama y dos hijos, dije... Yo quiero ser

⁷ Ver programa: <https://www.youtube.com/watch?v=8BYSigOFhFk>

travesti y yo quiero que muchas, muchos y muchos niños que estén mirando hoy digan 'mirá, esta mina, esta travesti es orgullosa, yo quisiera ser como ella'. Sí, obviamente podés ser como yo, como vos quieras porque vos tenés que ser lo que te haga ser feliz (todo esto lo dijo mirando a cámara principalmente y otras veces a la conductora del programa) (elTrece, 2020)

Este nuevo posicionamiento de Florencia de la V para autorreferenciarse públicamente habla también de cómo las categorías *mujer trans* y *travesti* son coexistentes. Y cómo la identidad y las categorías que utilizamos para referenciarla son nómades, dependiendo de las trayectorias vitales y los usos estratégicos que las personas realizan para disputar sentidos en momentos específicos para pelear por la ampliación de derechos o mejorar el acceso a las políticas públicas ya existentes.

Tal como se realizó con la categoría *travesti*, en lo que resta del artículo, recuperamos algunos fragmentos de las entrevistas realizadas en la investigación etnográfica sobre las dinámicas amorosas. Se va a notar que el concepto de *mujer trans* también se deja ver en los trabajos de campo de investigaciones contemporáneas. Hoy en día, este término es elegido tanto por aquellas personas que habían transicionado pre-LIG como en quienes transicionaron post-LIG. Para ejemplificar, transcribimos algunos fragmentos de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo:

Fragmento 1:

I.: ¿Cómo te auto identificás?

E.: Yo me autopercibo como mujer trans. Me considero una mujer trans.

I.: ¿Por qué mujer trans y no travesti o transgénero?

E.: Porque travesti creo que tiene que ver más con el tema de la identificación social y política. O sea, cuando yo comencé mi transición era más esa palabra, pero ahora nos decimos mujeres trans. (33 años y trabajadora de la sanidad)

Fragmento 2:

I.: ¿Por qué te identificás como mujer trans y no travesti o transgénero?

E.: Buena pregunta. Básicamente, entiendo que el término trans es un término paraguas, creo que me siento cómoda en ese término y no me identifico como una persona travesti. No por incomodidad, sino porque la identidad travesti tiene que ver con una identidad política, tiene que ver con apropiarse de todas esas luchas del movimiento travesti-trans a lo largo de los años para conquistar derechos que hoy tenemos y de las que yo no formé parte. Entonces yo no podría, o mal podría identificarme con un término del que yo no formé parte. Yo formo parte de una minoría que tuvo acceso a ciertos derechos que la mayoría del colectivo trans-travesti no los tuvo. Por ejemplo, la educación. Por eso no me identifico como una persona travesti, sino como una persona trans, mujer trans. (44 años, trabajadora estatal)

Fragmento 3:

I.: ¿Por qué mujer trans y no travesti o transgénero?

E.: No me considero travesti porque yo ya cambié, no sé, ya soy una mujer. Para mí, travesti es muy arcaico. Es antes, no sé, es de las categorías de antes. (33 años, maquilladora)

Fragmento 4:

I.: ¿Por qué mujer trans y no travesti o transgénero?

E.: A mí me pasó un poco que yo esto lo resolví de adulta, ponele, mucha gente piensa que ya existe así de la infancia. Y no, en mi caso fue a los veinticuatro años. [...] cuando comencé a militar en la izquierda escuché los términos y la educación sexual. Y bueno, ahí decidí que era una mujer trans. Travesti ya no se usaba. (29 años, trabajadora universitaria no docente)

En estos fragmentos podemos observar cómo las entrevistadas observan un cambio socio-cultural que atraviesa a la comunidad travesti y trans y que marca una diferencia

generacional. Tal como trabajó Camila Newton (2024), la generación no remite a un grupo etario, sino más bien a un conjunto de vivencias y experiencias vividas y compartidas por las personas en un determinado contexto histórico. Así, las trayectorias vitales de las entrevistadas se ven modificadas o incididas por hitos y eventos sociales y políticos que marcan épocas. Tal como sostuvieron las entrevistadas, la categoría *travesti* quedó asociada a una época de luchas políticas desplegadas para lograr derechos negados para esta población. Conforme cambió el contexto hacia una ampliación de la ciudadanía sexual (Pecheny, 2004), una nueva categoría fue apropiada por ellas para autoperibirse: *mujer trans*. Es llamativo cómo la categoría *travesti* es marcada como un concepto añejo de un pasado, pero, a su vez, se dirigen a este con respeto por aquellas que resistieron y lograron este presente con sus luchas.

Conclusiones

Este artículo dio cuenta de cómo la utilización de categorías identitarias se inscribe en un contexto epocal que se va transformando paulatinamente. Este nomadismo permanente de la terminología refleja muchas veces acontecimientos políticos, socioculturales y económicos. Las categorías *travesti* y *mujer trans* no son la excepción.

En la Argentina, la identidad *travesti* se forjó en un entorno atravesado por la persecución policial, la tortura, la desaparición, la muerte temprana y la marginalidad. En ese contexto, esta categoría dio cuenta de la resistencia que ellas tuvieron que enfrentar con sus cuerpos para sobrevivir. Y también fue una reapropiación que realizaron, ya que implicó arrancarle a la mirada hegemónica, patriarcal y binaria, la posibilidad de insultarlas con la utilización de este término. Ellas lograron abrazarse a este concepto y asociarlo a la lucha y a la organización colectiva y, desde ahí, construir un punto de enunciación del mundo fuertemente crítico con respecto a las estructuras *cis* caracterizadas por la (re)producción de desigualdades. Parte de estas luchas fue obtener el tratamiento

parlamentario y posterior aprobación de la Ley de Identidad de Género (LIG), la cual permitió a esta población el inicio de un robustecimiento de su ciudadanía sexual.

Este artículo da cuenta de cómo, posteriormente a la aprobación de la LIG, emergieron nuevas categorías de referencia para la población travesti y trans de Argentina. Así, sale a la superficie la categoría de *mujer trans*. Posiblemente, una de las razones por las que ésta entra en uso es por la binariedad de los cambios registrales garantizados por la ley: el pasaje de “sexo masculino” a “sexo femenino”. Así, las trans son reconocidas legalmente en el mismo casillero que ocupan las *mujeres cis*. Esta situación trajo debates al interior de la comunidad travesti y trans argentina. Algunas activistas referentes dicen que aceptar este pasaje implica borrar la experiencia travesti y someterse a un proceso de normalización identitaria construida desde una mirada estatal *cis*. En cambio, quienes se autodenominan *mujer trans* conciben que esta es una nueva clasificación asociada al presente que viene a *aggiornar* términos antiguos fuertemente estigmatizados. Si bien respetan un pasado atravesado por las disputas que les legó la conquista de derechos, muchas de ellas deciden pensarse con categorías actuales.

Uno de los hallazgos de este artículo está relacionado con que el uso de las categorías no es solo epocal, sino que es estratégico y cambiante. Como se vio a lo largo de este texto, la utilización de la categoría *travesti* se consuma en espacios de militancia donde la resistencia al poder es valorada positivamente. Es decir que, entonces, el uso de cierta categoría identitaria además de epocal es contextual. Y en este trabajo también se observó cómo algunas figuras públicas que se reconocían como mujeres trans, con el tiempo y con mayor activismo encima, comenzaron a identificarse públicamente como travesti. Esto último habla también de cómo las identidades se encuentran en una permanente construcción y esto se refleja en parte en las categorías elegidas para autoperibirse.

Por último, este artículo se construyó a partir de las voces travestis y trans que provienen de diferentes campos, pero que finalmente terminan construyendo un argot común. Así, tanto las activistas y artistas que son referentes de la comunidad y que tienen

una alta presencia mediática construyen sentidos en conjunto con quienes son anónimas y aún sobreviven enfrentándose a los prejuicios, la marginalidad y la sobrevivencia. Es por esto que no fueron analizadas las narrativas identitarias como dos subgrupos diferentes sino más bien como una trama de sentido en permanente hechura.

Bibliografía:

Textos teóricos:

- ÁLVAREZ BROZ, MARIANA (2017), *¿Cuánta desigualdad somos capaces de soportar? Formas, mecanismos y relaciones de (des)igualdad en personas trans de la Argentina contemporánea (1990-2015)*. Tesis Doctoral en Sociología. Universidad Nacional de San Martín, San Martín.
- ÁLVAREZ, ANA (2017), “Cuerpos transitantes: para una historia de las identidades travestis-trans en la Argentina (1960-2000)”. *Avá. Revista de Antropología*, núm. 31.
- BERKINS, LOHANA (2003). “Itinerario político del travestismo”, en Mafia Diana, (comp.), *Sexualidades Migrantes: género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria.
- BOY, MARTÍN (2017). “Espacios en disputa: tensiones en torno a la reforma del Código de Convivencia. Ciudad de Buenos Aires, 2004”. *Revista Espacialidades*, vol. 7, núm. 1.
- BUTLER, JUDITH (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- CUTULI, SOLEDAD (2015). *Entre el escándalo y el trabajo digno. Etnografía de la trama social del activismo travesti en Buenos Aires*. Tesis doctoral en Antropología Social. Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-
- FARJI NEER, ANAHI (2020). *Sentidos y disputas sobre los cuerpos trans. Los discursos médicos, judiciales, activistas y parlamentarios en Argentina (1966-2015)*. Buenos Aires: Teseo.
- FERNÁNDEZ, JOSEFINA (2004). *Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa.
- NEWTON, CAMILA (2024). *Sobrevivir a la noche, heredar el día. Feminidades travestis y trans en el noreste del conurbano bonaerense antes y después de la Ley de Identidad de género*. José C. Paz: EDUNPAZ.
- PECHENY, MARIO (2004), “Lógicas de acción colectiva de los movimientos de derechos sexuales: un análisis con aires abstractos de experiencias bien concretas”, en Cáceres, Carlos, et al. (eds.), *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*. Lima: Universidad Peruana de Cayetano Heredia.

Textos periodísticos:

- AGENCIA PRESENTES (2018), “Lohana Berkins: furia travesti, siempre”. *Presentes*, 5/08/2018.
- FERNÁNDEZ CAMACHO, MARIANA (2022), “Yo quiero que mi DNI diga Marlene Wayar, ‘Travesti’: la activista que pide que se rompa con el binarismo”. *Infobae LGBT+*, 9/05/2022.
- VAZ, JULIANA (2022), “Camila Sosa: me importan poco las identidades”. *Goethe Institut*, 11/2022.
- WAYAR, MARLENE (2012), “¿Qué pasó con la T?”. *Página/12*, 11/05/2012

Textos audiovisuales:

EL TRECE (2020), *Florencia de la V: “estoy orgullosa de ser travesti”* [Archivo de video],
28/06/2020. Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=rVZTcXwD0N8> (visto el 08/11/2025).